

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 19:24:24
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
021	BOGOTA D.C.		6/9/2006				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	015	2006	00158	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 280 SECCIONAL										110016000015200600158- -				
	FISCALIA 58 SECCIONAL										110016000015200600158- -				
	JEPMS 102 BTA NI40958- -										.				
	JUZGADO 2 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO										110016000015200600158- -				
	JUZGADO 34 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS										110016000015200600158- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	7														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 2 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMII	23/03/2006	23/03/2006	11
SE REMITEN 2 CDS			

FECHA DE LOS HECHOS

16/01/2006

3. CLASE DE PROCESO

Contra la propiedad intelectual y derecho de autor	8018
--	------

4. OBSERVACIONES

Proceso entregado en Archivo Kaiser corresponde al Centro de Servicios Administrativos Judiciales de Paloquemao.
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 19:24:24
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
01/02/13	Envío Expediente por Competencia	Proceso entregado en Archivo Kaisser corresponde al Centro de Servicios Administrativos Judiciales de Paloquemao.		
27/09/12	Envío Expediente por Competencia	Proceso etregado en Archivo Kaisser corresponde al Centro de Servicios Administrativos de Paloquemao.		
14/08/12	Envío Actuación para Archivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:14/08/2012,Oficio:5104 Enviado a: - 002 - PENAL DE CONOCIMIENTO - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. GARCIA FORERO - BRAYAN ALONSO : SALIDA DEFINITIVA, ISS	1	24
19/05/11	Fijación en estado	BRAYAN ALONSO - GARCIA FORERO* PROVIDENCIA DE FECHA *09/05/2011 * Auto declara Prescripción		
09/05/11	Auto declara Prescripción	GARCIA FORERO - BRAYAN ALONSO : SE RESUELVE DECLARAR LA PRESCRIPCION DE LAS SANCIONES PRINCIPALES Y ACCESORIAS IMPUESTAS AL CDO//BAJA PROCESO AL CSA//OAG.	PROC	3
29/12/10	Auto avocando conocimiento	GARCIA FORERO - BRAYAN ALONSO : SE ORDENA AVOCAR EL CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS EN VIRTUD DEL ACUERDO PSAA 10-6983 DEL (21) DE JUNIO DE 2010 EMANADO DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.	PROC	1
18/03/11	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO	1
26/07/10	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 2 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 9 EPMS DE BOGOTA PERMANENTE SEGÑ ACUERDO 6983 de 2010		
17/10/06	Auto avocando conocimiento	AUTO AVOCA Y ORDENA PERMANECER EN SECRETARIA EN CUMPLIMIENTO DEL PERIODO DE PRUEBA.	PROC	1
12/09/06	AL DESPACHO	GARCIA FORERO - BRAYAN ALONSO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITEN 2 CDS	PROC	1
06/09/06	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 06/09/2006 02:21:57	1	7

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
BRAYAN ALONSO - GARCIA FORERO	80208271 (ver informaci3n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.